

S/R: OPH-0014/2024 (OPH-4079)

N/REF: IC/JMM/PCP/031/24

**CONTESTACIÓN A CONSULTA SOBRE LOS EFECTOS EN EL MEDIO AMBIENTE DE LA
"REVISIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE SEQUÍA LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL
DUERO" EN LO RELATIVO A LAS AFECCIONES DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

1. ANTECEDENTES

Con fecha 24 de septiembre de 2024, tiene entrada en este Servicio de Adaptación al Cambio Climático de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental, un escrito procedente de la Confederación Hidrográfica del Duero - EA0043420, en el cual se solicita que realicemos las alegaciones que estimemos pertinentes a la "Propuesta de proyecto de revisión del Plan Especial de Sequías", junto con el correspondiente "Estudio Ambiental Estratégico" del proceso de evaluación ambiental estratégica ordinaria, de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero.

La parte española de la demarcación del Duero se extiende por las comunidades autónomas de Castilla y León, Galicia, Cantabria, Castilla – La Mancha, Extremadura, La Rioja, Madrid y Asturias.

2. SÍNTESIS DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA

La documentación de referencia se encuentra disponible en la página web de la Confederación Hidrográfica del Duero (www.chduero.es) en su sección de Planificación, o directamente en el URL <https://www.chduero.es/web/quest/segunda-consulta-p%C3%BAblica-pes-2023>

Las actuaciones sobre las que se informa son las propuestas de proyectos de revisión de los PES de la Demarcación Hidrográfica del Duero, así como su Estudio Ambiental Estratégico.

3. CONCLUSIÓN

La Comunitat Valenciana no entra dentro del alcance del presente plan, razón por la cual el Servicio de Adaptación al Cambio Climático de la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio no tiene competencias en el mismo.

La jefa de Servicio de Adaptación al Cambio

Firmado por Patricia Callaghan Pitlik, el
16/10/2024 14:38:33



VºBº. Patricia Callaghan Pitlik

El Técnico de Medio Ambiente

Firmat per Javier Marzo Muñoz, el
16/10/2024 13:50:19



Javier Marzo Muñoz